



Instituto Provincial de Juegos y Casinos
HIPÓDROMO DE MENDOZA

CARTA DE INSCRIPCIONES
VIERNES 9 DE JULIO DE 2.021
Reunión N° 9

Inscripción: hasta las 11hs. del Martes 30 de Junio del 2.021.

TURNO N°1	CLÁSICO 9 DE JULIO	1.600 METROS - CAT. INTERIOR
------------------	---------------------------	-------------------------------------

Todo caballo SPC de 4 años y más edad. Peso por edad: 4 años 60 kilos; 5 años y más edad 60,5; las yeguas descargarán 3 kilos.

Premios: \$42.000; \$8.400; \$4.200; \$2.100.

Boletos a Ganador \$3.000 Juego Obligado \$3.000.

TURNO N°2	ESPECIAL DÍA DE LA INDEPENDENCIA	1.200 METROS - CAT. INTERIOR
------------------	---	-------------------------------------

Caballos SPC de 4 Años y más edad ganadores, en distancias de 1000 o más metros, en Hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. Peso: 52 Kilos a los ganadores de una, recargo de un kilo por cada carrera ganada sobre la base; recargo de 1 ½ a las ganadoras de Clásicos y/o Especiales. Peso máximo 60 Kilos. Aprendices sin descargo.

Premios: \$39.000; \$7.800; \$3.900; \$1.950.

Boletos a Ganador \$3000 Juego Obligado \$3000.

TURNO N°3	PREMIO	1.100 METROS - CAT. INTERIOR
------------------	---------------	-------------------------------------

Yeguas SPC de 4 años y más edad que no hayan ganado en distancias de 1000 o más metros en Hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. Peso: 4 años 57 kilos; 5 años 55 kilos; 6 años y más edad 53 Kilos.

Premios \$22.000; \$4.400; \$2.200; \$1.100.

Boletos a Ganador \$1.500; Juego Obligado \$ 1.500.

TURNO N°4	PREMIO	1.200 METROS - CAT. INTERIOR
------------------	---------------	-------------------------------------

Caballo SPC de 4 años y más edad que no haya ganado, en distancias de 1000 o más metros en Hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. Peso: 4 años 57 kilos; 5 años 55 kilos; 6 años y más edad 53 kilos.

Premios \$22.000; \$4.400; \$2.200; \$1.100.

Boletos a Ganador \$1.500; Juego Obligado \$ 1.500.



Instituto Provincial de Juegos y Casinos HIPÓDROMO DE MENDOZA

TURNO N°5	PREMIO	1.200 METROS - CAT. INTERIOR
-----------	--------	------------------------------

Yeguas SPC de 4 años y más edad ganadoras de 1 y 2 carreras en distancias de 1000 o más metros en Hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. Peso: 4 años 57 kilos; 5 años 55 kilos; 6 años y más edad 53 kilos; recargo de 2 Kilos a las ganadoras de 2 carreras.

Premio: \$37.000; \$7.400; \$3.700; \$1.850.

Boletos a Ganador \$2.000; Juego Obligado \$2.000.

TURNO N°6	PREMIO	1.200 METROS - CAT. INTERIOR
-----------	--------	------------------------------

Caballos SPC de 4 años y más edad ganadores de 1 y 2 una carreras en distancias de 1000 o más metros en Hipódromo reconocidos por la Comisión de Carreras. Peso 4 años 57 kilos; 5 años 55 kilos; 6 años y más edad 53 kilos; recargo de 2 kilos a los ganadores de 2 carreras.

Premio: \$37.000; \$7.400; \$3.700; \$1.850.

Boletos a Ganador \$2.000; Juego Obligado \$2.000.

TURNO N° 7	PREMIO	1000 METROS - CAT.INTERIOR
------------	--------	----------------------------

Todo caballo SPC de 3 años perdedor en distancias de 1000 o más metros en Hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. Peso: machos 56 kilos; yeguas 53 kilos.

Premios: \$40.000; \$8.000; \$4.000; \$2.000.

Boletos a ganador \$2.500; Juego Obligado \$2.500.

TURNO N° 8	PREMIO	600 METROS - EXTRAOFICIAL
------------	--------	---------------------------

Todo caballo SPC de 4 años y más edad perdedor en toda distancia en Hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. Peso: machos 57 kilos, yeguas 54 kilos.

Premios: \$18.000; \$3.600; \$1.800; \$900.

Boletos a Ganador \$2.000; Juego Obligado \$2.000.

Apertura de cartas: hasta miércoles 30 de junio del 2.021 a las 11 horas.

Compromisos de montas: jueves 01 de junio del 2.021 hasta las 11 horas.

Programa sujeto a modificaciones por parte de la Comisión de Carreras, si el protocolo actual se modifica.

IF-2021-03667129-GDEMZA-INPJYC#MHYF

Montes de Oca1055– Mendoza – Godoy Cruz -CP M5501
Teléfono: +542614-285533 | www.juegosycasinos.mendoza.gov.ar www.mendoza.gov.ar

Página 3 de 8



Instituto Provincial de Juegos y Casinos HIPÓDROMO DE MENDOZA

IMPORTANTE:

*SE RECUERDA QUE LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA LAS ANOTACIONES DE SUS EJEMPLARES SON;

- FORMA PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL HIPÓDROMO DE MENDOZA.
- MEDIANTE MAIL A scarrerashipodromodemendoza@gmail.com

*SE LE SOLICITA A TODOS AQUELLOS PROFESIONALES QUE ANOTEN DE OTRAS PROVINCIAS QUE DEBEN ADJUNTAR CERTIFICACIÓN DE LA HABILITACIÓN DE SU PATENTE AL DÍA Y LA CERTIFICACIÓN DE LA CABALLERIZA DECLARADA.

*PARA CUALQUIER CONSULTA PUEDE COMUNICARSE AL (0261) 4285533.

Todas las carreras se darán por conformadas con los ejemplares inscriptos que la Comisión de Carreras considere conveniente. En todas las carreras se deberá presentar la documentación filiatoria reglamentaria. Cualquier modificación a las condiciones impuestas en esta carta de inscripciones será resuelta por la Comisión de Carreras.

2- En todas las carreras Categoría Interior y extraoficial que la Comisión de Carreras considere conveniente habrá control antidoping.

3-Los premios, comisiones y fletes se abonarán una vez conocido el resultado de los análisis antidoping.

4-En todas las carreras de llamada se aplicará la siguiente escala de premios: a) de correr hasta seis (6) caballos se pagará primero, segundo y tercer puesto; de correr hasta cinco (5) caballos se aplicará un 30% descuento sobre los premios originales y se pagará primero, segundo y tercer puesto; de correr hasta cuatro (4) caballos se aplicará un 30% de descuento sobre los premios originales y se pagará primero y segundo puesto; de correr tres caballos se aplicará un descuento del 30% sobre los premios originales y se abonará al primero únicamente. Queda aclarado que en las carreras exclusivas para SPC nacidos en 2018, el descuento sobre los premios cuando corran hasta cinco (5) caballos será del 20%. Esta escala rige hasta diciembre de 2021.

5- Se pagará ayuda de combustible de acuerdo a la siguiente escala:

De 100 a 200 kilómetros: \$ 550; de 201 a 400 kilómetros: \$ 1.100; de 401 en adelante \$ 1.650.

6-Las carreras programadas en 1.000 metros cambiarán de distancia, de acuerdo al siguiente esquema: si corren hasta siete (7), 1.000 metros; si corren más de ocho (8), 1.100 metros; si corren doce (12) o más, 1.200 metros. Las carreras programadas en 1.100 metros se disputarán, si corren doce o más, en 1.200 metros.

7-El ingreso a veterinaria será de una hora antes del horario estipulado.

8-El valor del seguro de jockey variará según la cantidad de caballos inscriptos en cada Reunión Hípica.

SUJETA A APROBACIÓN DEL DIRECTORIO DEL IPJyC

***PREMIOS SUJETOS A MODIFICACIONES**

IF-2021-03667129-GDEMZA-INPJYC#MHYF